



## DESCRIPCIÓN DE TRÁMITES

Universidad de Antioquia

### Información del trámite:

Nombre: <b>Reingreso a programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería.</b>	Código: <b>FI-TR-04</b>	Versión: <b>06</b>
Dependencia responsable: Centro de Investigación y Posgrados	Correo electrónico de contacto: <a href="mailto:posgradosingenieria@udea.edu.co">posgradosingenieria@udea.edu.co</a> <a href="mailto:asunpos.ingenieria@udea.edu.co">asunpos.ingenieria@udea.edu.co</a>	
Teléfono (s): 604 219 55 84 604 219 55 13	Ubicación física: Ciudad Universitaria, Bloque 21 - 113	

### Descripción (En qué consiste):

El trámite consiste en una solicitud dirigida al Comité de Posgrados para estudio de reingreso a un programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería por parte de un estudiante que estuvo matriculado en un posgrado en la Facultad de Ingeniería, se retiró y desea reanudar sus estudios.

**Dirigido a:** Estudiante de posgrado no activo.

### Pasos a seguir:

- Solicitar Visto Bueno (Vo.Bo.):
  - Director de trabajo de grado (estudiantes de maestría o doctorado).
  - Codirector de trabajo de grado (si lo tiene aprobado por el Comité de Posgrados).
  - Coordinador de grupo de investigación (estudiantes de maestría o doctorado).
  - Coordinador del programa académico de posgrado.

**Importante:** La solicitud del Vo.Bo. debe realizarse desde el correo institucional del estudiante (@udea.edu.co) al correo electrónico institucional de la persona que realizará el Vo.Bo (Se debe evidenciar el correo institucional).
- Descargar el formulario de solicitud en el portal web institucional, haciendo clic [AQUÍ](#).
- Para solicitantes con acceso al **SSOFI Ingeniería**, ingresar haciendo clic [AQUÍ](#) y seleccionar el **Comité de Posgrados**. Adjuntar, en PDF:
  - Formulario de Solicitud diligenciado.
  - Según sea el caso: Vo.Bo. director de trabajo de grado, codirector, coordinador del grupo de investigación y coordinador del programa académico.

Para solicitantes sin acceso al **SSOFI Ingeniería**, enviar correo a [asunpos.ingenieria@udea.edu.co](mailto:asunpos.ingenieria@udea.edu.co), adjuntando, en PDF:

  - Formulario de Solicitud diligenciado.
  - Según sea el caso: Vo.Bo. Vo.Bo. director de trabajo de grado, codirector, coordinador del grupo de investigación y coordinador del programa académico.

4. Esperar respuesta mediante correo electrónico y enviar notificación de recibo.

**Tiempo promedio de respuesta:** Quince (15) días hábiles.

**Costos y descripción del pago:** Ninguno.

**Requisitos y documentos:**

**Requisitos (como mínimo):**

- Haber culminado un período académico en un programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería
- Presentar suficiencia académica.

**Documentos:**

- Según sea el caso: Vo.Bo. director de trabajo de grado, codirector, coordinador del grupo de investigación y coordinador del programa académico.
- Formulario de solicitud.

**Normativa asociada:**

- [Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014](#). Por el cual se sustituye en su integridad el reglamento estudiantil por los programas de posgrado Acuerdo Superior 122 del 7 de julio de 2007.
- [Acuerdo de Facultad 797 del 01 de noviembre de 2017](#). Por el cual se expide el Reglamento Específico para los programas de posgrados de la Facultad de Ingeniería.

**Recuerde que:**

- Debe tener en cuenta la normativa mencionada en el ítem anterior, antes de presentar la solicitud.
- Si el estudiante tiene codirector aprobado por el Comité de Posgrados, deberá adjuntar el aval.
- Para hacer esta solicitud el estudiante debe presentar suficiencia académica.
- El Comité de Posgrados está programado semanalmente. Verificar en el portal los días de la reunión.
- El calendario de recepción de solicitudes:
  - **1er. Semestre:** desde la 4ta. semana de mayo hasta el día miércoles (12:00pm) de 4ta. semana de junio.
  - **2do. Semestre:** desde la 4ta. semana de octubre hasta el día miércoles (12:00pm) de 4ta. semana de noviembre.
- El tiempo de respuesta de la solicitud se realizará dentro de los 15 días hábiles, después de la reunión del Comité de Posgrados.

**Trámites y servicios relacionados:**

- Solicitud ingreso a programas de posgrado en calidad de estudiante transitorio ([FI-TR-01](#)).
- Solicitud ingreso por cambio de programa de posgrado ([FI-TR-02](#)).
- Solicitud ingreso por transferencia especial a programa de posgrado en la Facultad de Ingeniería ([FI-TR-03](#)).

<b>Elaboró:</b> Eliana Yaneira Prisco Henao Auxiliar administrativa de Comité Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería	<b>Revisó:</b> Verónica Jaramillo Gallego Analista de Procesos División de Estrategia y Organización	<b>Aprobó:</b> Natalia Gaviria Gómez Jefe de Centro Centro de Investigación y Posgrados Facultad de Ingeniería
<b>Fecha:</b> 14-AGO-2024	<b>Fecha:</b> 20-AGO-2024	<b>Fecha:</b> 30-AGO-2024